



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Autoriza a suscribir Carta de Intención con los Ministerios Públicos y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad

Visto: el EE-2022-9803-TSJ-DDESP y

Considerando:

En la actuación del VISTO se documenta la propuesta para suscribir conjuntamente con el Ministerio Público Tutelar, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y el Consejo de la Magistratura de esta Ciudad, una Carta de Intención destinada a elaborar herramientas y lineamientos técnicos que contribuyan a formular un “plan de acción conjunto” de estrategias para la prevención de la violencia y maltrato institucional contra niñas, niños y adolescentes y el fortalecimiento de la especial protección que los/as mismos/as requieren.

La Asesoría Jurídica ha tomado intervención con su dictamen DT-2022-9872-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Autorizar a la Sra. Presidente a suscribir la Carta de Intención entre el Ministerio Público Tutelar, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, el Consejo de la Magistratura de esta Ciudad y este Tribunal que, embebido como Anexo I, forma parte de la presente.
2. Para su instrumentación y demás efectos, pase a la Dirección General de Administración.

